

Primeros médicos titulares del Hospital San Juan de Dios de La Serena y ordenamiento de la fiscalidad sanitaria a mediados del Siglo XIX

Alex Ovalle Leteliera, b* Daniel Briones Molinabo

^aFacultad de Ciencias Sociales, Empresariales y Jurídicas, Universidad de La Serena, La Serena, Chile; ^bCentro de Estudios Históricos, Universidad Bernardo O'Higgins, Santiago, Chile

RESUMEN

El artículo analiza la llegada de los médicos profesionales a la Provincia de Coquimbo entre 1840 y 1870. A partir de la comunicación de los facultativos adscritos al Hospital San Juan de Dios de La Serena, se constatan la modernización de la práctica médica en un espacio local, caracterizado por la paulatina instalación de la fiscalidad sanitaria. La metodología del estudio se basó en la investigación directa en documentos conservados en el Archivo Nacional Histórico de Chile. De ese modo se advierte que en un contexto de auge exportador minero, se hizo necesaria la modernización de una infraestructura que acompañara las políticas asistenciales previas a la consolidación de la república. A partir de las evidencias se postula que las autoridades políticas y los médicos titulares del nosocomio, tendieron a controlar y erradicar el ejercicio informal de la medicina y la farmacología. Finalmente, se observa la intención de los facultativos por generar un ordenamiento del sistema sanitario estatal.

KEYWORDS Health taxation, Attending physicians, Hospital San Juan de Dios de La Serena, Coquimbo Province, 19th century

INTRODUCCIÓN

La configuración histórica del Estado chileno ha sido un problema aún discutido entre historiadores y cientistas sociales [1], considerado predominantemente por el ordenamiento ejercido desde la capital, pero poniendo poco énfasis en los espacios regionales. Particularmente, la Provincia de Coquimbo experimentó un ostensible auge económico durante la segunda mitad del Siglo XIX, a causa de la explotación y exportación cuprífera [2]. El escenario requirió el establecimiento de políticas sanitarias de regulación en la práctica médica a causa del despegue demográfico, así como la modernización a nivel regional y nacional. Por lo tanto, la llegada de los médicos profesionales marcó un punto de inflexión en la organización

del sistema, a través de la administración del Hospital San Juan de Dios

La participación fiscal se habría reflejado en la paulatina inclusión de facultativos titulares en la reglamentación de las prácticas sanitarias, y en la utilización del nosocomio como el monopolio del ejercicio médico [3]. No obstante, es posible observar ciertas tensiones entre la modernización estatal y los usos terapéuticos consuetudinarios locales. Este artículo entrega noticias de aquellas primeras interacciones y propone un vector analítico del avance médico formal, circunscrito a un territorio en proceso de integración al proyecto nacional.

METODOLOGÍA

La investigación se basa en una indagación cualitativa que incluye la revisión de fuentes históricas del Fondo Intendencia de Coquimbo, conservado en el Archivo Nacional Histórico de Chile [4]. Se han recopilado registros y correspondencias que revelan las dinámicas entre médicos, autoridades locales y las políticas sanitarias implementadas. En consideración al método basado en el paradigma de inferencias indíciales, se propone un acercamiento inductivo que permite establecer conjeturas fundadas en huellas documentales. En la mayor parte de los casos, estas huellas no están sistematizadas en su procedencia.

DOI 10.5867/medwave.2024.10.2971

Fecha de envío Jun 14, 2024, Fecha de aceptación Oct 7, 2024, Fecha de publicación Nov 26, 2024

Correspondencia a Benavente #980, La Serena, Chile

^{*} Autor de correspondencia aovalle@userena.cl Citación Ovalle Letelier A, Briones Molina D. Primeros médicos titulares del Hospital San Juan de Dios de La Serena y ordenamiento de la fiscalidad sanitaria a mediados del Siglo XIX. Medwave 2024;24(10):e2971

IDEAS CLAVE

- El Siglo XIX fue testigo de la articulación del sistema sanitario, la profesionalización de los médicos y la circulación de conocimientos científicos.
- A mediados del Siglo XIX, la intervención estatal incluyó a los médicos locales en la regulación de la práctica sanitaria y el monopolio del ejercicio médico en el Hospital San Juan de Dios de La Serena, Chile.
- La metodología cualitativa basada en documentos históricos muestra cómo la autoridad central y los médicos trabajaron conjuntamente para mejorar la sanidad y profesionalizar el sistema de salud, enfrentando y regulando la medicina popular y el servicio farmacéutico.

Esta metodología fue planteada por Ginzburg para la historiografía, y es utilizada también en el psicoanálisis y la crítica artística [5].

CONTEXTO SANITARIO EN LA PROVINCIA DE COQUIMBO DURANTE EL SIGLO XIX

La bonanza de la minería del cobre, además de generar fortunas individuales, incidió en la vida de la clase trabajadora favoreciendo crecientes demandas por atención. La urbanización rampante de La Serena y Coquimbo se convirtió en una prioridad para el Estado, a razón de la necesidad de contar con espacios productivos para el crecimiento [6]. Así, las estructuras coloniales dieron paso a la organización de los hospitales, la clasificación de enfermedades y las estrategias curativas que los médicos formados en la Universidad de Chile podían proporcionar [7]. En consecuencia, la consolidación del Hospital San Juan de Dios en La Serena, fue un avance significativo como parte de la fiscalidad. La creación de instituciones de salud no solo responde a necesidades sanitarias, sino que también se vincula con el empuje del progreso multidimensional del Estado-nación y del país como constructor de una identidad basada en la ciudadanía y el respeto por las instituciones. De esta forma, se insiste en el desarrollo de un sentido de responsabilidad gubernamental por la salud de la población.

LA LLEGADA DE MÉDICOS PROFESIONALES

Como demuestran los documentos del hospital, entre 1840 y 1870 llegaron los primeros médicos titulares. En resguardo, de los "sagrados deberes que me impone el cargo" como señaló el médico Juan Valderrama al intendente, a propósito de un charlatán que ejercía el oficio de curandero [8] [9]. Los galenos aspiraban a educar a la población y a establecer un estándar mínimo de clasificación de enfermedades a partir de los síntomas. Por su parte, la conducción política, preocupada por la propagación de miasmas contagiosos y purulentos, buscaba controlar el expendio de ciertos alimentos en mal estado. Su finalidad era evitar la propagación de enfermedades comunes en la época, tales como tifus, cólera y disentería.

Como se ve a partir de los testimonios, los médicos tuvieron especial cuidado en sugerir y aplicar campañas de vacunación, así como empujar iniciativas para combatir brotes de enfermedades. Para ello recurrieron a las autoridades provinciales.

De ese modo los médicos Antonio Mario Mendiburo y Carlos Schmithenner suscribían la declaración que versaba:

"1° Ninguno de los que actualmente ejercen la profesión de médicos sin haber presentado sus títulos competentes que acrediten su capacidad, i hayan sido admitidos por el Protomedicato en el gremio de los facultativos del Estado, podrá continuar en el ejercicio de dicha profesión, 2° El Protomedicato de esta capital pasará a este efecto una lista nominal a todas las boticas de los médicos calificados de tales a fin de que toda receta que vaya firmada de otra persona que no sea de los médicos indicados en la referida lista, no sea admitida ni se le dé cumplimiento" [10].

En otro orden, los titulares del hospital se habrían preocupado de regular y controlar el servicio farmacéutico, y a quienes se dedicaban al expendio de medicamentos. El periodo estudiado estuvo marcado por la discusión acerca de los alcances del protomedicato en el marco de la modernización del trato de la enfermedad, los médicos que se instalaron en la localidad fueron renuentes a las decisiones tomadas por dicha institución. Sus quejas iban en contra de los permisos otorgados para la instalación de boticas. Más específicamente, en quienes eran los encargados de establecer las listas.

En 1859, Juan Valderrama escribió al intendente una descriptiva nota en contra de Nicolás Osandón para ejercer como boticario de la ciudad. Entre las excusas del facultativo, destacaba el hecho de que la ciudad de La Serena disponía ya de varios dispensadores autorizados. Llaman la atención los argumentos que expresó para no recomendarlo, por los sobrados "motivos para creer que el solicitante quien nunca se ha recibido ante la autoridad competente, no posee los conocimientos teóricos y prácticos en la química de, que en esta república como en cada pais civilizado son indispensables al farmacéutico".

En una nota posterior, el propio doctor Valderrama indicó al intendente que el boticario Francisco Olivares interpuso una queja con la autoridad médica del hospital, acusando al señor Osandón de mala práctica. En la acusación, se dejaba constancia de la incompetencia del señor Osandón: "(...) diciendo que este es una persona que había pedido una libra de sal Inglaterra (sulfato de magnesia), por equivocación ha escondido sulfato de zing [sic] y por este descuido causado el envenenamiento y casi la muerte de dos personas que habían tomado cada uno una onza de esta sal". Valderrama termina su escrito con un

categórico rechazo a la solicitud de Nicolás Osandón, sentenciando en su misiva bajo el argumento que lo sucedido "...habría probado que le faltan los conocimientos y esmero indispensable para al que [re]quiere un establecimiento de esta clase" [11].

En definitiva, estos ejemplos permiten dimensionar las formas en que la fiscalidad sanitaria se desplegó. Asimismo para tales propósitos, el personal facultativo cumplió un rol fundamental.

CONCLUSIONES

Los relatos y ejemplos encontrados en la documentación del Archivo de la Intendencia de Coquimbo, muestran cómo la autoridad central junto a los médicos habrían trabajado unidos, con un afán de mejorar las condiciones sanitarias y profesionalizar el sistema de salud en la provincia. Para ello, debieron enfrentar a la medicina popular e informal, además de controlar el servicio farmacéutico. La metodología utilizada revela la importancia de los discursos de los médicos en la legitimación de su profesión, así como la consolidación del Estado en materia de salubridad. La llegada de la fiscalidad, por lo tanto, habría permitido iniciar el proceso de modernización de las prácticas curativas. Ello se habría producido en un contexto de transición entre el ejercicio tradicional y el científico moderno.

Como se ha dicho, todo esto tuvo como eje la gestión administrativa del Hospital San Juan de Dios. En este particular, el acento estuvo marcado por la recomendación de la venta de alimentos, la delimitación del personal de boticas y la generación de registros que luego permitirían confeccionar mecanismos estadísticos, e incluso establecer una nueva relación entre médico y paciente. De esta forma, los médicos titulares promovieron la aplicación de normas que marcarían una agenda desde una perspectiva procedimental, supervisora, ejecutora y ordenadora de la presencia fiscal en la Provincia de Coquimbo.

Autoría AO: investigación, análisis de datos, metodología y redacción, revisión y edición. DB: investigación, análisis de datos, metodología y redacción. Revisión y edición.

Conflictos de intereses No hay conflictos de interés por declarar. **Financiamiento** El trabajo contó con el financiamiento del Proyecto DIDULS Regular N° PR224338: "Higiene y educación en la Provincia de Coquimbo. La construcción del Estado durante el siglo XIX. Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, Universidad de La Serena.

Idioma del envío Español.

Origen y revisión por pares No solicitado. Con revisión externa por tres pares revisores, a doble ciego.

REFERENCIAS

- Artículo forma parte del proyecto de investigación DIDULS regular N° PR224338: "Higiene y educación en la provincia de Coquimbo. La Construcción del Estado durante el siglo XIX. Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, Universidad de La Serena.
- Godoy Orellana M. Fiestas, Construcción de Estado nacional y resignificación del espacio público en Chile: Norte Chico,1800 1840. Cuad Hist. 2012;37: 51–73. https://cuadernosdehistoria.uchile.cl/index.php/CDH/article/view/29973 https://doi.org/10.4067/S0719-12432012000200003
- Correa MJ. ¿Quiénes son los profesionales? Justicia, profesionalización y ejercicio médico en el Chile urbano de la segunda mitad del siglo XIX. Dynamis. 2017;37: 273–293. https://raco.cat/index.php/Dynamis/article/view/328617
- Se revisaron las comunicaciones entre la autoridad política y sanitaria encontrados en Fondo Intendencia de Coquimbo. Arch Nac Hist de Chile. 271.
- Ginzburg C. Mitos, emblemas e indicios. Morfología e historia.
 2008
- Letelier AO. La alimentación en el cuidado de pobres y enfermos. El registro de compras en el Hospital San Juan de Dios de La Serena (1796). Rev Méd Chile. 2022;150: 1380– 1385. http://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872022001001380 https://doi.org/10.4067/S0034-98872022001001380
- Rayo G. Legitimation of medical profession in Chile in the second half of the XIX Century.. Univ. 2016;31: 187–203. https: //doi.org/10.4067/S0718-23762016000200012
- 8. Correa MJ, et al. Ciencia y espectáculo: circulación de saberes científicos en América Latina, siglos XIX y XX. Santiago: Ocho Libros; 2016.
- 9. Fondo Intendencia de Coquimbo. Arch Nac Hist de Chile. 271.
- Fondo Intendencia de Coquimbo. Arch Nac Hist de Chile. 1867;477.
- Fondo Intendencia de Coquimbo. Arch Nac Hist de Chile. 1859;271.

The first attending physicians of the San Juan de Dios Hospital in La Serena and the organization of the sanitary taxation in the mid-19th century

ABSTRACT

The article analyzes the arrival of attending physicians in the province of Coquimbo between 1840 and 1870. Through communication with the physicians assigned to the San Juan de Dios Hospital of La Serena, the modernization of the medical practice in a local space is confirmed, characterized by the gradual installation of sanitary taxation. The study's methodology was based on direct research in documents from the National Historical Archive of Chile. Thus, it was found that in the context of a mining export boom, it was necessary to modernize an infrastructure that would accompany the welfare policies before consolidating the republic. Based on the evidence, it is postulated that the political authorities and the physicians in charge of the hospital tended to control and eradicate the informal practice of medicine and pharmacology. Finally, we note the intention of the physicians to generate an orderly public healthcare system.



This work is licensed under a Creative Commons Attribution 4.0 International License.